Municipalidad de Hernandarias

- UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES -

Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores
www.hernandarias.gov.py
Hernandarias *Alto Paraná*

Tel: (0631) 22212 Fax: (0631) 22462
intendencia@hernandarias.gov.py
Paraguay

CONTRATO N° 31/2017

Entre la **MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS**, domiciliada en la **Avda. Cesar Gianotti esq. José Asunción Flores, Hernandarias, Alto Paraná**, República del Paraguay, representada para este acto por el **Intendente Municipal, Lic. Rubén Amancio Rojas Ferreira**, con **Cédula de Identidad Civil** N° **658.122, y el Secretario General, Abog. Néstor Alfredo Acosta Benítez, con Cédula de Identidad Civil N° 3.644.060**, a los efectos de refrendar la firma conforme a lo establecido en el **Art. 54 inc. b) de la Ley N° 3966/2010 Orgánica Municipal**, con domicilio a los efectos legales correspondientes en la Avda. Cesar Gianotti e/ José Asunción Flores de esta ciudad, denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **LAS AMERICAS S.R.L.**, con **RUC N° 80025373-6**, domiciliada en Av. Mariscal Francisco Solano López, Ciudad del Este, República del Paraguay, representada para este acto, por su Representante Legal, **Sr. Guillermo Mereles Casco**, con **Cédula de Identidad Civil N° 1.249.591**, denominada en adelante **LA CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"**, e individualmente, **"PARTE"**; acuerdan celebrar el presente Contrato de ***"ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES"*** **(Ref. CD N° 24/2017)**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes contratantes y a cuyo fiel cumplimiento se obligan, dirigido a la Contratación de ***"ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES"*** para la **Municipalidad de Hernandarias**, cuya adjudicación fue realizada a través de un procedimiento licitatorio, con la modalidad de **Contratación Directa N° 24/2017**. ----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La Resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 334.761.----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación por **Contratación Directa N° 24/2017**, convocado por la **Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Hernandarias**. La adjudicación fue realizada por Resolución N° **1869/2017**.----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

N°	Descripción	Marca	Procedencia	U.M.	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
1	Ventana fija en vidrio templado de 8mm instalado med 185x120cm, accesorios y herrajes de primera	LASRL	Paraguaya	Un.	4,00	690.000	2.760.000
2	Ventana Vasculante de vidrio templado de 10mm instalado med 303x59cm 3 hojas, accesorios y herrajes de primera	EXHIMUEBLES	Paraguaya	Un.	4,00	1.800.000	7.200.000

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS SECRETARIA GENERAL

Las Americas s.r.l.

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS INTENDENCIA

3	Ventana corrediza de vidrio templado de 8mm instalado med 266x120cm 4 hojas, accesorios y herrajes de primera	EXHIMUEBLES	Paraguaya	Un.	4,00	2.900.000	11.600.000
4	Silla espera tipo tandem de 3 lugales con asientos y respaldos en poliuretano inyectado y tapizado en cuerina negro	EXHIMUEBLES	Paraguaya	Un.	32,00	980.000	31.360.000
5	Estante metalico 7nv.med 94x240x32cm_caracteristicas:columnas en chapa Nº 18 y vandeja Nº 24, con 2 refuerzos. Tratamiento anticorrosivo y terminacion con pintura epoxi color blanco de alta resistencia a rosamientos	EXHILAM	Paraguaya	Un.	6,00	720.000	4.320.000
6	Estante metalico 6nv.med 94x240x32cm_caracteristicas:columnas en chapa Nº 18 y vandeja Nº 24, con 2 refuerzos. Tratamiento anticorrosivo y terminacion con pintura epoxi color blanco de alta resistencia a rosamientos	EXHILAM	Paraguaya	Un.	6,00	660.000	3.960.000
7	Divisoria en placa duratex color arena, montado con perfileria de aluminio de alta resistencia color natural. M2	LASRL	Paraguaya	M2	72,00	242.000	17.424.000
8	Puerta de placa duratex montado color arena con perfileria de aluminio color natural y accesorio de primera (CERRADURAS Y BISAGRAS) med 80x210cm	LASRL	Paraguaya	Un.	3,00	600.000	1.800.000
9	Silla gerente ruedas y posa brazos, asiento y respaldo inyectado alta presion forro cuerina negro	EXHIMUEBLES	Paraguaya	Un.	2,00	850.000	1.700.000
10	Silla Cajero. Ruedas sin posa brazos, asiento y respaldo inyectado alta presión. Forro cuerina negro	EXHIMUEBLES	Paraguaya	Un.	2,00	580.000	1.160.000
11	Silla Secretaria. Ruedas sin posa brazos, asiento y respaldo inyectado alta presión. Forro cuerina negro	EXHIMUEBLES	Paraguaya	Un.	21,00	560.000	11.760.000
12	Silla Interlocutor estacionaria. Estructura elíptica. Asiento y respaldo inyectado baja presión. Forro cuerina negro	EXHIMUEBLES	Paraguaya	Un.	10,00	280.000	2.800.000
13	Escritorio: Estructura en tubo de acero al silicio, rectángulares y elípticas. Tratamiento anticorrosivo con terminación con pintura electro-estática de alta resistencia a rozamientos. Pié nivelador tipo bota en pvc. Tapa y compl. Fabricados con placa de fibra de madera MDF revestido con melámina.	EXHIMUEBLES	Paraguaya	Un.	4,00	980.000	3.920.000

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS SECRETARIA GENERAL

Las Americas s.r.l.

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS INTENDENCIA

14	Escritorio: Estructura en tubo de acero al silicio, rectángulares y elípticas. Tratamiento anticorrosivo con terminación con pintura electro-estatica de alta resistencia a rozamientos. Pié nivelador tipo bota en pvc. Tapa y compl. Fabricados con placa de fibra de madera MDF revestido con melámina.	EXHIMUEBLES	Paraguaya	Un.	6,00	1.200.000	7.200.000
15	Conjunto de muebles y archivos para atención al Público de acero con terminación en MDF Estructura en chapa de acero LC 30 gavetas reforzadas con guías telescópicas. Tratamiento anticorrosivo con terminación en pintura electro-estática de alta resistencia a rozamientos. Pié nivelador tipo bota en PVC. Tapa y complementos fabricados con placa de fibra de madera (mdf) revestido con melámina regrosado.	EXHIMUEBLES	Paraguaya	Un.	1,00	26.896.000	26.896.000
16	Puerta Metálica de seguridad 80x210 cm Características: Estructura fabricado en tubo y doble revestido con chapa ambos de acero. Cerradura y llave con dos copias colocado.	LASRL	Paraguaya	Un.	1,00	1.200.000	1.200.000
17	Reja para ventana Instalado 140x140 cm Características: Fabricado con tubo metálico con trama vertical y separación de 80mm, tratado y terminado con pintura electro estática de alta resistencia, anclado a la pared.	LASRL	Paraguaya	Un.	6,00	560.000	3.360.000
18	Reja para ventana Instalado 240x140cm. Características: Fabricado con tubo metálico con trama vertical y separación de 80mm, tratado y terminado con pintura electro estática de alta resistencia, anclado a la pared	LASRL	Paraguaya	Un.	2,00	800.000	1.600.000
19	Estante metálico 6nv.med 94x240x32cm Características: Columnas en chapa N°18 y bandeja N°24, con 2 refuerzos. Tratam. Anticorrosivo y terminación con pintura epoxi color gris de alta resistencia a rozamientos.	EXHILAM	Paraguaya	Un.	20,00	560.000	11.200.000
20	Mesa de reunión: Estructura en tubo de acero LC, rectangulares. Tratamiento anticorrosivo con terminación en pintura electro-estática de alta resistencia a rozamientos. Pié nivelador tipo bota en pvc.	EXHILAM	Paraguaya	Un.	2,00	1.890.000	3.780.000
TOTAL (Guaraníes Ciento cincuenta y siete millones)							**157.000.000**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Guaraníes: **Ciento cincuenta y siete millones**.--

El Proveedor se compromete a proveer los Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).----------

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS SECRETARIA GENERAL

Las Americas S.R.L.

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS INTENDENCIA

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.
El plazo de vigencia desde la suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones.----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES/PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.
Los bienes y servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; **Avda. Cesar Gianotti e/ José Asunción Flores – Oficinas Administrativas – Planta Baja y 1º Piso – Municipalidad de Hernandarias.**----------

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de la **Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Hernandarias.**----------

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al **5% (cinco por ciento)** del monto total del contrato.----------

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).----------

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Hernandarias, República del Paraguay el día 05 del mes de Octubre del **año 2017**.----------

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS INTENDENCIA

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS SECRETARIA GENERAL

.....
Lic. Rubén Amancio Rojas Ferreira
Intendente Municipal

.....
Abog. Néstor Alfredo Acosta Benítez
Secretario General – M.H.

.....
Sr. Guillermo Mereles Casco
LAS AMERICAS S.R.L.
Contratista

Las Americas S.r.l.